

de los pueblos de Cosamaloapan, Tlacotalpan y los Tuxtlas, que se componen de algodón, frijol, maiz, cal, bollos, ladrillos, y toda clase de anchetas; trayendo en retorno de aquel puerto los efectos mercantiles que se consumen en estos pueblos.

La pesca se hace en buques menores, llamados piraguas, dividiéndose por temporadas en las estaciones del año. La primera es en el mes de Marzo, denominada del robalo de manteca, en la que se ocupan de diez á doce pesquerías tripuladas con ocho hombres; y segun la mas ó menos bonanza de la pesca, se reúnen de 3,600 á 4,000 arrobas de pescado, que se vende á los arrieros que bajan á comprarlo; así como tambien el chucumiste, que cojen en Abril y Mayo. En Junio sigue la temporada del robalo de arribazon; pero esta pesca se gradúa de muy poca ventaja, en razon de ser un pescado que baja al mar á desovar, y tambien es opinion general de que muy fácilmente se corrompe. La última pesca periódica se efectúa desde el mes de Octubre hasta fin de Diciembre, llamada la temporada del monte, porque pasan las pesquerías con todos sus útiles á lo interior de los rios y lagunas, y en los propios puntos salan y condicionan todo el robalo, jolote y juile que pueden coger, bien en las bocas de las lagunas y arroyos, ó dentro de las mismas; mas como en esta temporada influyen muy poderosamente las muchas ó pocas aguas que han llovido en los meses anteriores, de aquí tambien proviene que sea mas ó menos el número de arrobas de pescado que se salan: sin embargo, se calcula que cuando menos se reúnen 1,500 arrobas.

Las redes que se usan para estas pescas, son el denominado *chinchorro*, si es que tiene copo, á la semejanza de una bolsa; y la red tendal, que no tiene copo, aunque del mismo largo del chinchorro y menos alto.

Fuera de las pescas que van explicadas, y se hacen dentro del rio, tambien se verifica por el tiempo de cuaresma, en la costa del mar y junto de Anton-Lizardo, la del pámpano, cuyo

pescado se consume todo en la plaza de Vera-Cruz, regulándose el producido de esta ocupacion en 500 pesos, poco mas ó menos, por cada piragua, de las seis ú ocho que anualmente van á aquel punto.

El ramo de agricultura en este país, es insignificante, á consecuencia de que los terrenos, como inmediatos á la costa, son arenosos y muy estériles, y porque tambien los montes que están á las orillas del rio se componen de manglares salitrosos y propensos á la inundacion en la estacion de las aguas.

En cuanto á la cria de ganado vacuno y caballar, se experimentaba un aumento en los 28 hatos pertenecientes á diversos dueños, calculándose haber en ellos sobre 14,000 cabezas: dichos hatos están situados á la distancia de 6 ú 8 leguas de esta villa, y pasan la estacion de las secas en varios puntos de potreros, y en la de lluvias salen á los llanos de la hacienda de San Pedro Joluca.

En el centro de esta villa hay una máquina de despepitar algodón y aserrar maderas: es de la mejor construccion entre las de su clase, y perfectamente situada en un local muy á propósito; y fuera de la poblacion existen dos obradores para hacer cal y toda clase de materiales de barro.

TACOTALPAN.—Se halla situada esta villa en la costa del N., cuatro leguas distante de la orilla del mar al S. de Vera-Cruz, y dista de esa ciudad 24 leguas: su temperamento es cálido, su posicion hermosa, y su poblacion, con la de las rancherías que le son anexas, asciende de 4,000 á 5,200 habitantes. Su jurisdiccion se extiende, por la parte del E., á distancia de tres leguas, por el S. S. E. á tres, por el S. á siete, por el S. E. á siete, y por el N. O. y N. á cuatro; hallándose en estas demarcaciones las rancherías nombradas el Meadero, los Médanos, el Zapotal, el Súchil, la Boca de Acula y la Paloma, compuestas todas de habitantes vecinos de este pueblo, dedicados unos á ganaderos y otros á labradores, siendo en su mayor número sirvientes en uno y otro ramo: cada una de esas rancherías tiene un juez de paz y un suplente.

La agricultura é industria consiste en la cria de ganados mayores, vacuno y caballar, uno y otro de la clase mas superior que se conoce en la tierra-caliente, por su tamaño y mansedumbre. El número del vacuno será de 15 á 20,000 cabezas, y el caballar de 4 á 5,000 poco mas ó menos, y cuyo valor, reunidas ambas clases, ascenderá á 100 ó 110,000 pesos. Se cosecha en Abril y Mayo y hasta Junio de cada año, sandía y melon de muy sobresaliente calidad: se plantan, segun sea la estacion, en Diciembre ó Enero, nacen á los cuatro ó seis dias, y dilata en darse el fruto y madurar, de cuatro á cinco meses. Es la fruta mas abundante, y su valor asciende de 3 á 4,000 pesos anuales. Su principal consumo es en Vera-Cruz.—Se cultivan tambien legumbres de todas las clases propias del clima: éstas se expenden diariamente al menudeo en el mercado, y algunas se extraen para Vera-Cruz, produciendo á los que las siembran, si no el todo, la mayor parte de su subsistencia.

Del mismo modo se siembra y cosecha la caña en grande y pequeño, y sus producciones, las destinan los primeros á la fábrica de aguardiente, para lo que tienen los correspondientes alambiques, y los segundos á mieles y piloncillo; llegando algunas veces á abundar de tal manera, que no solo abastecen á la poblacion, sino que se hacen extracciones para los pueblos circunvecinos y aun para Vera-Cruz. Tambien se cosecha el maíz, algodon y frijol, pero en cantidades tan pequeñas, que no debe hacerse mencion de ellas, en razon de no ser los terrenos á propósito para esta clase de labranza.

Hay asimismo artesanos de todas clases, como carpinteros, albañiles, sastres, plateros, herreros, &c., de suerte que las obras que se necesitan se construyen por estos vecinos, sin necesidad de ocurrir á otra parte. Tambien hay tres máquinas de despepitar algodon y dos de aserrar madera, manejadas por los mismos vecinos del pueblo. Cinco fábricas para construir materiales, una para curtir cueros para suela y dos jabonerías; en cuyos establecimientos se emplea un número con-

siderable de jornaleros, sin contarse entre ellos los que componen la cuadrilla de cargadores, y otros de esta clase, que se ocupan en los distintos trabajos á que son llamados.

Los ganados pastan en la estacion de las secas, que aquí se cuenta de Noviembre á Junio inclusives, en su mayor parte en terrenos propios, pertenecientes á particulares, y una pequeña parte en clase de colonos en los mismos terrenos, pagando dos y tres reales al año por cada cabeza; en la estacion de aguas, suben á las alturas de los llanos de San Nicolás, Guerrero, Nopalapan y Solcuautila en clase de colonos, pagando 12½ pesos por cada cien reses, y cinco pesos ó un potro de año por cada atajo de yeguas, para libertarlos de las inundaciones, sin cuyo recurso perecerian.

Los terrenos todos de la comprension de este pueblo, son potreros con pasturas de superior calidad para los ganados, y regularmente permanecen verdes la mayor parte del año; pero solo siendo la seca muy rigurosa suelen secarse los pastos, que son gramas, pajon, camalote, zacate dulce y de hoja ancha, verdolaguillas, otro llamado pan caliente, y otros muchos que con las aguas se echan tambien á perder (como sucede actualmente), porque siendo éstas repentinas, no dan lugar á sazonalos, los cubre el agua y resulta su pérdida.

De dichos potreros, los mas distantes de la poblacion, están á nueve leguas, y los mas cercanos llegan á ella misma, pues solamente los divide el rio, cuyo ancho es de 700 á 850 varas: su terreno es barreal y pantanoso.

Queda dicha la latitud del rio que pasa por el frente de este pueblo, al cual confluyen los rios llamados San Juan, San Andrés, Zapotal, Tesechoacan, Santo Domingo, Rio-Tonto y porcion de arroyos bastante caudalosos.

Con la confluencia de tantos rios y arroyos, el de este pueblo, que es el rio de Alvarado (en cuya barra desemboca), llamado primitivamente Papaloapan, es muy caudaloso y profundo: háy lugares en que su profundidad es de 22 á 24 varas: sus orillas son generalmente llanas, y las mas con playas des-

pejadas; sus corrientes son periódicas y lentas en la primavera y el verano, sujetas á la marea ó flujo y reflujo del mar; pero en el otoño é invierno, son permanentes y con mucha rapidez. Es navegable este rio por el rumbo de San Juan, esto es, el de Acayucan, hasta un paraje que llaman la Trinidad, que será desde Alvarado hasta el indicado punto, 14 ó 15 dias; por el de San Andrés hasta las bodegas llamadas Totoltepec, que serán 8 ó 10; por el de Tesechoacan hasta Playa-Vicente, 15 ó 20; y por el de Tuxtepec, esto es, por el de Santo Domingo y Rio-Tontó, igual número de dias, graduándose en cada uno de éstos de 6 á 7 leguas rio á arriba.

Las embarcaciones comunes en este rio, son los barcos bongos que trafican de aquí á Vera-Cruz, y las canoas y piraguas que trafican en lo interior del rio á los pueblos y rancherías, de donde conducen sus frutos para embarcarlos en los bongos. Los barcos son de 50 á 60 toneladas, y las cancas llamadas viajeras, que son las que se ocupan en el trasporte, tienen de 5 á 6 toneladas; es decir, para cargar cuatrocientas ó quinientas arrobas.

Existen actualmente en este pueblo dos barcos y mas de doscientas canoas y piraguas; pero solo sesenta de ellas son viajeras y las demas pequeñas.

Estas canoas se construyen en los grandes montes del interior, la mayor parte de ellos en el Distrito de Acayucan, de las grandes de una pieza: son en general de cedro, y hay algunas de nacaste y caoba, cuyas maderas son de menos mérito y duracion que el cedro.

Vadeable en esta comprension, solo es el rio del Zapotal en varios puntos, llamados: las Bodeguillas, Palma-Sola, el Barco, y otros: distan estos vados, que están entre sí muy inmediatos, 3, 4 y 5 leguas de la poblacion. La principal vuelta de este rio se llama Tunilla.

La pesca es la principal utilidad que produce este rio, que suele ser muy abundante en ella; y cuando no lo es, produce

á lo menos el suficiente pescado para el diario abastecimiento del vecindario.

Las aguas son dulces y saludables; pero en tiempo de las grandes mareas, de Febrero á Junio, se ponen saladas: el agua que consume el vecindario en ese tiempo, se va á buscar á una ó dos leguas hácia el interior, bien sea por el rio llamado San Juan, ó bien por el de Tesechoacan, en canoas ó piraguas de las pequeñas.

Hay porcion de lagunas, cuyo número no puede fijarse, porque son mas ó menos, segun la abundancia de las aguas en su época; y aunque hay algunas permanentes, son pocas. Entre ellas, las principales son: la de Fresadas, las Lagunetas y Calabozo: el agua es de mal sabor. En la estacion de aguas se aumentan tanto, que todo el terreno, excepto uno ú otro cerro pequeño, es una laguna, cubriéndose toda la sierra con las avenidas.

BOCA DEL RIO.—Está situado este pueblo á tres leguas al S. E. de Vera-Cruz; su vecindario es de cuatrocientos sesenta habitantes; tiene una iglesia parroquial, asistida por un cura de almas.

Carece de tierras propias y de utilidad para poder cosechar algun fruto del país, de manera que sus vecinos se entretienen puramente en la pesca de robalos y mojarras de todas clases, ostiones y camarones, de lo que abundan en todo el año las lagunas al frente de dicho pueblo, conocidas las dos principales con los nombres de Laguna Larga y Mandinga; viniendo á hacer diariamente á Vera-Cruz la venta de la referida pesca, en la que sacan una ganancia suficiente para cubrir las primeras necesidades de la vida.

El rio de Medellin pasa tambien por el frente del pueblo y desemboca en el mar por medio de una pequeña barra que ha formado.

Si éste y otros pueblos que se hallan en su caso tuvieran tierras propias, podria lograrse el aumento de su poblacion y sus progresos en la agricultura.

Segun los estados que acompañaban á la noticia estadística general de 1830, la poblacion total de las ciudades, villas, pueblos y rancherías que formaban el canton de Vera-Cruz en aquella fecha, incluso el pueblo de Actopan, que hoy no le pertenece, era de 24,556 individuos, y por otros que se publicaron en 1840 subia á 29,240; pero por el último censo formado á fines del año 1849, no asciende mas que á 27,811, como sigue:

Poblaciones.	Varones.	Hembras.	Total.
Vera-Cruz y sus extra-muros.....	3,923	4,305	8,228
Ranchería de Vergara.....	112	71	183
Idem de Santa Fe.....	161	133	294
Idem de los Pozitos y Boticaria.....	229	67	296
Pueblo de la Antigua.....	250	212	462
Idem de San Carlos.....	541	552	1,093
Idem de Paso de Ovejas.....	739	649	1,388
Idem del Puente Nacional.....	358	352	710
Congregacion de San Juan.....	338	245	583
Pueblo de la Soledad.....	296	253	549
Idem de San Diego.....	331	262	593
Idem de Jamapa.....	183	183	366
Idem de Cotastla.....	516	465	981
Villa de Medellin.....	971	902	1,873
Pueblo de la Boca del Rio.....	339	260	599
Villa de Alvarado.....	1,103	1,234	2,337
Idem de Tlacotalpan.....	1,799	1,947	3,746
Pueblo de Tlaliscoyan.....	1,539	1,429	2,968
Idem de Salta-Barranca.....	267	295	562
Totales.....	13,995	13,816	27,811

Por las noticias estadísticas del Departamento de Vera-Cruz, publicadas por orden del gobierno en 1854, aparece que la poblacion que habia entonces en los pueblos y rancherías que antes formaban el canton de Vera-Cruz, agregando los partidos de Cosamaloapan y los Tuxtlas, que se le unieron en 1845, ascendia á 67,297 habitantes.

Segun dichas noticias, tenia en 1854 el distrito de Vera-Cruz.

- 3 cabeceras de partido.
- 28 municipalidades.
- 154 rancherías.
- 26 haciendas.
- 3,430 ranchos.
- 49 ventas.
- 20 jueces de paz.
- 27 comisarios.
- 47 tenientes de justicia.

PADRON

DE LAS

Fincas urbanas que existen en la ciudad de Vera-Cruz.

NOTICIA que manifiesta las fincas urbanas ubicadas en la ciudad de Vera-Cruz, con expresion de los números públicos que las marcan, sus dueños, administradores ó encargados, y valores que ellas tienen, calculados éstos por los arrendamientos que ganan, capitalizándolos á razon de un 6 por 100.

Num. de las fincas	Nombres de los propietarios.	Nombres de los administradores.	Valor de las fincas.
1	Concurso de Rivas.....	Pedro P. y Troncoso.....	\$ 6.100
2	Hospital de Caridad.....	Jorge de la Serna.....	6.100
3	Test. ^o de D. Francisco Arrillaga.	José Gomez y Gomez.....	13.000
4	Idem de D. José Basan.....	Pedro P. y Troncoso.....	9.600
5	Concurso de D. M. Pasquel.....	Cayetano Becerra.....	1.800
6	Jaime Magarola.....	El mismo.....	7.800
7	José Blanco.....	Joaquin Muñoz y Muñoz..	1.800
8	Juan Trigueros.....	Juan Trigueros.....	2.600
9	El mismo.....	El mismo.....	2.600
10	Archicofradía del Santísimo.....	José Ignacio Esteva.....	4.600
11	Manuel Barbadillo.....	Sres. Marron y Gonzalez..	4.800
12	Fábrica parroquial.....	José Ignacio Esteva.....	2.400
13	Concurso de Salcedo.....	Pedro P. y Troncoso.....	15.600
14	Cayetano Becerra.....	Cayetano Becerra.....	9.600
15	Juan de D. Arzamendi.....	José Ignacio Esteva.....	9.800